

## **PROTOCOLO ESCOLAR DE PROTECCIÓN CIVIL**

### **1. OPERATIVO DE SEGURIDAD:**

Recurso técnico-táctico para desalojar a la Comunidad y población flotante del Centro Moreense de las Artes, en caso de algún evento o cualquier situación de emergencia, en las mejores condiciones de seguridad, en forma rápida, evitando aglomeraciones y accidentes con la mayor seguridad posible procurando salvaguardar la integridad física de población del Campus Centro y Campus Kukulcan.

### **2. OBJETIVO GENERAL:**

“Dar a conocer en forma teórica y práctica la forma de desalojar los inmuebles del Campus Centro y Campus Kukulcan en forma ordenada en caso de eventos catastróficos” para salvaguardar la integridad física y emocional de nuestra comunidad CMA.

### **3. INSTRUCCIONES GENERALES:**

Las presentes Instrucciones generales son para que sean acatadas por todo el personal de la Institución sin excepción alguna, incluyendo la población flotante que se encuentre en ese momento dentro de la Institución cuando se produzca una situación de peligro.

#### **IDENTIFICACIÓN DE LA ALARMA**

- **Toque de timbre o campana corto y repetitivo, en caso de sismo.**
- **Toque de timbre o campana largo y constante, en caso de incendio.**

#### **3.1. OPERATIVO EN CASO DE SISMO.**

##### **3.1.1. ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS**

- El Administrativo más cercano al timbre tocará el timbre de acuerdo a la eventualidad, de por lo menos diez segundos y en forma repetitiva.
- La persona encargada de la vigilancia de la puerta procederá a abrir de par en par la puerta de cristal y la puerta de la entrada.
- Personal administrativo que se encuentre en sus oficinas, procederá a salir en forma ordenada, apoyando a Maestros y alumnos a desalojar el inmueble.
- En caso de no ser posible Salir del área de trabajo deberá buscar refugio a costado o debajo de la mesa, tratando de proteger en todo momento cabeza y cuerpo.
- Bajar los Swicht del sistema de Energía Eléctrica.

##### **3.1.2. EN LA SALA DE CLASES:**

- Todos los alumnos se deben separar de las ventanas, vidrios y/o espejos en general.
- El alumno más cercano a la puerta de salida del salón o del área en la que se encuentren, debe abrir de manera inmediata al escuchar el timbre de emergencia o tener conocimiento de que está ocurriendo cualquier eventualidad.
- El profesor debe mantener el orden para proceder con el desalojo de la sala con tranquilidad, recordando a los alumnos no correr, no gritar y no empujar.
- El profesor antes de salir debe verificar que no se queda ningún alumno.
- Todos los alumnos deben, en caso de sismo protegerse la cabeza y el cuerpo.
- Si no es posible salir, debe ponerse al costado o debajo de la mesa.
- El profesor debe mantener la calma y debe recordar que todos sus alumnos están bajo su responsabilidad.
- Los alumnos y profesores no deben sacar ningún tipo de material u otra cosa personal y salir a ocupar su zona de seguridad.



### 3.1.3. HACIA LAS ZONAS DE SEGURIDAD:

- Las zonas de seguridad externa, se encuentra en Parque Revolución, que es el punto de reunión. Hay que evitar las zonas bajo el patio techado y quedarse en los pasillos.
- Cada profesor debe conducir a su curso hacia allá, en completo orden. SIN CORRER, con tranquilidad, caminando en forma rápida, sin empujones y sin distracciones con sus compañeros.
- Los profesores serán los responsables de mantener en silencio y en forma ordenada a todos los alumnos de su curso en el que está trabajando en el momento del desalojo de las aulas.
- Los cursos situados en el segundo piso, del edificio anexo deben bajar en orden por las escaleras asignadas para tal efecto, evitando correr y/o empujar a los compañeros con el fin de evitar accidentes.
- Los profesores que no estén en aula deberán prestar ayuda a aquellos que se encuentren en dificultad o que deban asumir otras responsabilidades.
- Podrán regresar a sus aulas, una vez que la brigada respectiva, haya dado la instrucción después de realizar la inspección respectiva.

### 3.2. BRIGADAS:

- Las brigadas procederán de acuerdo al programa escolar de Protección Civil del CMA.

### 3.3. DE LA RESPONSABILIDAD:

Se determinan para el buen desarrollo del operativo de seguridad escolar las siguientes responsabilidades al personal administrativo, académico y alumnos que se deben cumplir a cabalidad por la gran importancia de tales acciones:

1. Colaborar para el buen desarrollo del Operativo de seguridad por la seguridad e integridad de la Comunidad CMA
2. Respetar y seguir en todo momento las instrucciones de los maestros y del Personal encargado de la contingencia. Todos deben estar atentos a las indicaciones de directivos o encargados acerca de dónde ir.
3. Respetar la señalización, así como los letreros de seguridad.
4. Los Alumnos no pueden subir bajo ninguna circunstancia a la planta alta, del edificio principal, hasta nuevo aviso.
5. Cualquier necesidad o problema referente a los Servicios Generales y Materiales que presta esta Institución, favor de hacerla extensiva al personal de la DRMySG para darle solución con oportunidad
6. Mantener los pasillos desalojados.
7. No obstaculizar las puertas de las aulas, ni las puertas de la entrada.
8. En caso de que sus clases hayan terminado, favor de desalojar la institución.
9. Participar en el programa anual de simulacros, mismo que se pegara en la mampara de la entrada.

### ACCIONES INSEGURAS DURANTE EL OPERATIVO FAVOR DE NO REALIZARLAS, EVITANDO ASÍ

#### ACCIDENTES:

- ♣ Correr dentro de la escuela.
- ♣ Ponerse a jugar o empujar a sus compañeros.
- ♣ Ponerse a gritar y / o llorar innecesariamente.
- ♣ Mover Mobiliario sin motivo.
- ♣ No obedecer las indicaciones del profesor.
- ♣ Salir con objetos en general.
- ♣ Dirigirse hacia los baños u otro lugar no indicado
- ♣ Quedarse en la sala o bajo una zona de riesgo

